

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8223 ACUERDO de 30 de marzo de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia, para su provisión la vacante de Presidente de la Audiencia Provincial de Baleares.

De conformidad con lo establecido en el artículo 337 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 189 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 30 de marzo de 2004, ha acordado anunciar la vacante producida en la Presidencia de la Audiencia Provincial de Baleares, entre Magistrados con diez años de servicios en la Carrera Judicial.

La solicitud se dirigirá al Excelentísimo Señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y se presentará en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las peticiones que se cursen a través de las oficinas de correos, deberán presentarse en sobre abierto, para que el funcionario correspondiente pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de certificarlas.

Los solicitantes podrán acompañar a su instancia relación circunstanciada de méritos, publicaciones, títulos académicos o profesionales y cuantos otros datos relativos a su actividad profesional estimen de interés.

Madrid, 30 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

8224 ACUERDO de 23 de abril de 2004, del Tribunal Calificador Único, de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (turno libre), convocadas por Orden JUS/1424/2003, de 27 de mayo.

Una vez concluidos todos los ejercicios de la oposición, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 10.2 de la Convocatoria de las Pruebas Selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden JUS/1424/2003, de 27 de mayo (B.O.E. de 4 de junio de 2003), el Tribunal Calificador Único ha adoptado el acuerdo de hacer pública en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de las Comunidades Autónomas donde se han convocado plazas, la relación provisional de aspirantes que han superado la oposición en los ámbitos territoriales de Andalucía, Canarias, Cataluña, Madrid, País Vasco y Resto de Península y Baleares, de acuerdo con lo previsto en los párrafos cuatro y cinco de la base 10.1, con indicación del número obtenido en cada ámbito, documento nacional de identidad, puntuación obtenida en cada uno de los ejercicios y puntuación total de los dos ejercicios obligatorios, apareciendo junto a la nota total, pero con separación de la misma, la obtenida en la lengua oficial de las Comunidades Autónomas de Cataluña y País Vasco por los opositores que concurren por estos ámbitos territoriales.

En relación con los opositores pertenecientes al ámbito territorial de Canarias, se hace constar que en el listado de aprobados del segundo ejercicio publicado el pasado día 18 de marzo de 2004 aparecía, por error, la nota correspondiente al tema de Procedimiento Penal en la columna referida al tema de Procedimiento Contencioso-Administrativo y viceversa, siendo, no obstante, correcta la nota global del segundo ejercicio, por lo que dicho error material no afecta a la relación de aprobados en el ejercicio ni, por consiguiente, a la relación de aprobados en el proceso selectivo.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán efectuar, de conformidad con lo establecido en la base 10.3, las oportunas alegaciones ante los respectivos Tribunales Calificadores en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de abril de 2004.—El Presidente del Tribunal, Ricardo Sánchez Sánchez.

ANEXO

Pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales. Orden 27-5-2003 (BOE 4-6-2003)

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES APROBADOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ANDALUCÍA

Turno libre (Orden de puntuación)

N.º opos.	DNI	Apellidos y nombre	Provincia examen	Nota 1º ejercicio	Nota 2º ejercicio	Nota final
1	74718116	HUERTAS LOPEZ, ELISABETH	GRANADA	80,37	110,85	191,22
2	26029126	ANGUITA ACOSTA, ROGELIO	GRANADA	81,70	106,80	188,50
3	25665998	ROJAS PEREZ, JUAN ALBERTO	MALAGA	81,71	106,10	187,81
4	9422519	RODRIGUEZ PEREZ, EVA	MALAGA	91,02	96,45	187,47
5	31243729	LAHERA MEXIA, ELVIRA	SEVILLA	78,38	108,90	187,28
6	25661183	RAMIREZ DE ARELLANO CASTRO, HERMELINDA	MALAGA	81,04	105,80	186,84
7	74820388	NARANJO RAMIREZ, OLGA INMACULADA	MALAGA	86,69	98,60	185,29
8	76927124	GOMEZ MEIJOME, VERONICA	SEVILLA	84,70	99,25	183,95
9	30805001	PAVON SERRANO, ADELINA	MALAGA	82,70	100,90	183,60